

Madres de detenidos piden al Ministerio Penitenciario mejorar condiciones en Tocarón

El Comité de Madres en Defensa de la Verdad acudió este miércoles 29 de octubre al Ministerio Penitenciario para solicitar, por escrito, mejoras en las condiciones de reclusión y respeto a los derechos de sus familiares detenidos en el Centro Penitenciario de Aragua, mejor conocido como Tocarón.

En la comunicación entregada al ministro Julio García Zerpa, las madres reconocieron que en las últimas semanas «se ha logrado una mejora parcial en el acceso a actividades deportivas y lúdicas, así como en la cantidad de alimentos que se nos permiten ingresarles». Sin embargo, advirtieron que la ración de comida sigue siendo insuficiente, lo que «aumenta los riesgos de desnutrición, sobre todo para aquellos a quienes sus familias no tienen la posibilidad de visitarlos ni proveerles otros alimentos».

El documento también enfatiza la urgencia de realizar una fumigación en las instalaciones del penal «para prevenir la propagación de dengue y la presencia de roedores». Los familiares denunciaron que «en las últimas semanas se ha observado la presencia de ratas en algunas celdas, lo que constituye un gran riesgo para la salud, específicamente por la leptospirosis, enfermedad que se transmite a través de la orina de las ratas».

También describieron que «al lado del centro penitenciario, las aguas servidas están expuestas en la calle, generando malos olores y proliferación de zancudos y moscas», señalando que esta situación ha provocado infecciones y abscesos en la piel de varios detenidos.

Las integrantes del Comité de Madres también solicitaron que se permita el ingreso de cartas y fotografías de familiares y seres queridos, como una medida de apoyo a la salud mental de los reclusos. «Muchos muchachos están deprimidos y varios han intentado quitarse la vida. No toda la familia puede entrar a visitarlos, por lo que contar con fotos y mensajes podría aliviar su aislamiento y darles esperanzas de justicia y libertad», expresaron.

De acuerdo con el Comité, existen cerca de 400 personas privadas

de libertad en el contexto postelectoral de julio de 2024. Dicen que la mayoría son jóvenes de sectores populares sin militancia política, a quienes se les imputan delitos como terrorismo o incitación al odio. «Ninguno de los hijos de nuestras familias es responsable de los graves delitos que se les atribuyen ni de hechos de violencia contra personas», subrayaron.

Las madres reiteraron que continuarán su recorrido por las instituciones gubernamentales para exigir justicia, amnistía y la libertad de sus familiares. «Seguiremos insistiendo para que nuestros hijos puedan pasar la Navidad en casa», afirmaron.

Con información de TalCual